



AMPLIADO NACIONAL DE PRESIDENTES REGIONALES DE AFSAG

CON LA PRESENCIA DE PRESIDENTES REGIONALES DE AFSAG Y EL DIRECTORIO NACIONAL, EN EL AMPLIADO NACIONAL SE DESARROLLO:

- 1.- CUENTA DEL PRESIDENTE CON EL DETALLE DE LAS NEGOCIACIONES CON HACIENDA
- 2.- PARTICIPARON LOS COORDINADORES DE HONORARIOS QUE ASISTIERON AL CONGRESO RECIENTEMENTE, Y EXPUSIERON SU VOZ DE RECHAZO AL CODIGO.
- 3.- LAS REGIONES EXPUSIERON LOS RESULTADOS DE SUS ASAMBLEAS.
- 4.- EL PRESEDENTE DE ANEF, CARLOS INSUNZA SEÑALÓ LA PROBLEMÁTICA DE CODIGO EN UN SERVICIO COMO EL SAG, Y EL RECHAZO OFICIAL DE ANEF A ESTA PROPUESTA DE DIPRES.

LOS ACUERDOS ALCANZADO EN EL AMPLIADO SON:

- RECHAZAR EL CODIGO DEL TRABAJO COMO INSTRUMENTO DE TRASPASO DE HONORARIOS.

- RECHAZAR LA ACTITUD DE LAS AUTORIDADES NACIONALES Y REGIONALES DEL SAG DE ENTREGAR LA INSTITUCIÓN AL CÓDIGO, Y PRESIONAR INDEBIDAMENTE A LOS HONORARIOS.
- EXIGIR A LA MESA NEGOCIADORA: EL AVANZAR EN EL TRASPASO DE HONORARIOS A LA CONTRATA RESPETANDO LOS PROTOCOLOS FIRMADOS, EN PARALELO AL DESARROLLO A LA MESA DE PLANTA.
- INCORPORAR A LA NEGOCIACION A ANEF NACIONAL.
- MANTENER EL LLAMADO DE ALERTA, Y MANDATAR AL DIRECTORIO NACIONAL A CONVOCAR A LAS MEDIDAS QUE ESTIME NECESARIA PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS.
- LAS AFSAG REGIONALES DEBEN FORTALECER A NIVEL DE TODO EL PAIS LA ORGANIZACIÓN Y COORDINACION DE LOS HONORARIOS.
- MANTENER LA REALIZACION DE ASAMBLEAS LOCALES CON FUNCIONARIOS DE PLANTA, CONTRATA Y HONORARIOS, Y CON AQUELLOS QUE OCUPAN DISTINTOS CARGOS DE RESPONSABILIDAD EN EL SAG, PARA INFORMAR DE LOS IMPACTOS EN EL FUTURO DE SU FUNCIÓN EN EL SAG, DE ESTE SISTEMA CONTRACTUAL PROPUESTO.
- LOS DIRIGENTES DEBEN DENUNCIAR EN LOS DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESTA PROPUESTA Y SU IMPACTO EN EL SAG.
- COMUNICADO Y VIDEO NACIONAL CON LOS PROBLEMAS QUE TRAE EN EL SAG, EL CODIGO, QUE SEA DIFUNDIDO EN DISTINTOS MEDIOS NACIONALES Y REGIONALES.

**POR EL FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN FISCALIZADORA Y DEL SAG
AMPLIADO NACIONAL DE DIRIGENTES REGIONALES Y NACIONAL DE AFSAG.**

Martes 8 de Agosto de 2017.-